

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bocairent

2024/04562 Anuncio del Ayuntamiento de Bocairent sobre la aprobación de las bases de la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de agente de la Policía Local.

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución de fecha 4 de abril de 2024, aprobó las Bases específicas que rigen la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Agente de la Policía Local, escala de administración especial, subgrupo C1 de titulación, mediante nombramiento interino/a, por el procedimiento de oposición.

Las bases íntegras estarán publicadas en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Bocairent y el plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la forma prevista en las propias bases.

Bocairent, a 8 de abril de 2024. —El alcalde presidente, Xavier Molina Martí.

